



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados

Córdoba,

09 MAR 2011

VISTA

La solicitud de la Coordinadora Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando Dionisio Egidos titulada **"Las prácticas sociales de comunicación y de la participación en el campo de la promoción de la salud. Estudio de caso en el ámbito de la salud pública municipal en la ciudad de Córdoba"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dra Dora Luján Coria, Mgter. Patricia Fasano y Mgter. Jorge Huergo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Mgter. Eva Da Porta y Mgter. Stella Regis

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 144/08 del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Maestrando Dionisio Egidos a los profesores Dra. Dora Luján Coria, Mgter. Patricia Fasano y Mgter. Jorge Huergo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Mgter. Eva Da Porta y Mgter. Stella Regis

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº

042



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba